

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8261 *Resolución de 27 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Almacelles (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida», número 120, de 22 de junio de 2017, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC) número 7399, de 27 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de agente, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala Básica y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el DOGC.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» o en el tablón de anuncios de la Corporación y en la Sede Electrónica Municipal.

Almacelles, 27 de junio de 2017.–El Alcalde, Josep Ibarz Gilart.